INGENIAR INOXIDABLES

Ingeniar Inox SAS.
NIT 900.053.090-5

MANIFESTACIÓN PARA LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES

Pereira, septiembre 30 de 2025

Señores
SENA REGIONAL RISARALDA
Centro de Comercio y Servicios
La ciudad

ASUNTO: MANIFESTACIÓN PARA LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES EL PROCESO DE SELECCIÓN N° MC-RSR-CCS-172-2025 - SENA REGIONAL RISARALDA, CUYO **OBJETO ES:** "Compra de materiales de formación y bienes de consumo a monto agotable para el funcionamiento de los laboratorios de servicios tecnológicos durante la vigencia 2025".

Nosotros, José Alexander Osorio Santa, en calidad de Representante Legal y Jorge Iván Buitrago Reinosa en calidad de revisor fiscal de la empresa INGENIAR INOX S.A.S, identificada con NIT. 900.053.090-5, de acuerdo con lo reglamentado en el numeral 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y lo dispuesto en los Estudios Previos del presente proceso, nos permitimos manifestar interés en que el proceso del asunto sea limitado a **MIPYMES MUNICIPALES.**

De igual manera se acredita el tamaño empresarial como PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con el valor de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año 2024.

Así mismo, adjuntamos a este comunicado los documentos soporte para cumplir con los requisitos definidos para la limitación a Mipymes.

Atentamente,

JOSE ALEXANDER OSORIO SANTA
C.C. 10.008.962 de Pereira
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE IVÁN BUITRAGO REINOSA
C.C. 75.067.364 de Manizales
REVISOR FISCAL
62523-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.008.962

OSORIO SANTA

APELLIDOS

JOSE ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1978

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-ENE-1997 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00166181-M-0010008962-20090803 0014420654A 1 4540104875



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62523-T

JORGE IVAN
BUITRAGO REINOSA
C.C. 75067364
RESOLUCION INSCRIPCION 86 FECHA 04/02/99
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Presidente

FIRMA DEL TITULAR

019804

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

75067364


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 75.067.364
BUITRAGO REINOSA
APELLIDOS
JORGE IVAN
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1972
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
12-OCT-1990 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0900100-00203136-M-0075067364-20091213
0019008031A 1
4480583007

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE IVAN BUITRAGO REINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75067364 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 62523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGENIAR INOX S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900053090-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 14953703
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 27 DE 2005
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 2,750,688,637.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 12 NRO. 28 37-39
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3295597
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3113542818
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3146020390
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ingeniarinoxidables@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 12 NRO. 28 37-39
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO : ingeniarinoxidables@yahoo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ingeniarinoxidables@yahoo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4329 - OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS
OTRAS ACTIVIDADES : C3250 - FABRICACION DE INSTRUMENTOS, APARATOS Y MATERIALES MEDICOS Y ODONTOLOGICOS (INCLUIDO MOBILIARIO)

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3720 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2005 OTORGADA POR SOCIOS DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1005771 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIAR INOX LTDA..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) INGENIAR INOX LTDA.
Actual.) INGENIAR INOX S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 16 DE ABRIL DE 2012 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1026761 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGENIAR INOX LTDA. POR INGENIAR INOX S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 16 DE ABRIL DE 2012 SUSCRITA POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1026761 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-4696	20080930	LA SOCIEDAD	PEREIRA	RM09-1012252	20081001
EP-2450	20080523	LA SOCIEDAD	PEREIRA	RM09-1012251	20081001
AC-5	20120416	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	PEREIRA	RM09-1026761	20120426
AC-110	20190330	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1055543	20190416

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O MERCANTIL LICITA, SIN EMBARGO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL SERA: 1. DISENO, ASESORIA, ELABORACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ELEMENTOS Y MAQUINARIA EN ACERO INOXIDABLE Y MATERIALES SUSTITUTOS. 2. ADQUIRIR BIENES MUEBLES, INMUEBLES, EDIFICAR O DECORAR ESTOS, ARRENDARLO, HIPOTECARLOS O GRAVARLOS. 3. CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, EFECTUAR OPERACIONES DE PRESTAMO, CAMBIOS, DESCUENTOS CUENTAS CORRIENTES, DAR Y RECIBIR GARANTIAS, ENDOSAR, ADQUIRIR NEGOCIAR ARTICULOS VALORES, ETC. PARA EL DESARROLLO EL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, BIEN SEA CON PERSONAS NATURALES, ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, YA SEAN DEL ORDEN LOCAL DEPARTAMENTAL, NACIONAL O EXTRANJERO.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	515.400.000,00	5.154,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	515.400.000,00	5.154,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	515.400.000,00	5.154,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 109 DEL 23 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1041563 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OSORIO SANTA JOSE ALEXANDER	CC 10,008,962

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 109 DEL 23 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1041563 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	SANCHEZ MONSALVE LUZ STELLA	CC 42,138,439

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTAS O NO, QUIEN PODRA TENER UN SUPLENTE DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO O INDEFINIDAMENTE, POR LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HAY O DE LO CONTRARIO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE QUIEN GERENCIARA,

ADMINISTRARA Y REPRESENTARA LEGAMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS C.OMPRENDIDOS EN OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS O SE ENCUENTREN RESTRINGIDAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES ESPECIALES: 1) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DE LOS SOCIOS, 2) PRESENTAR LAS CUENTAS, BALANCES INVENTARIOS E INFORMES Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE CADA EJERCICIO A LA JUNTA DE SOCIOS. 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, 4) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES Y DELEGAR LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS Y COMPATIBLES CON SUS GESTIONES , DENTRO DE LAS LIMITACIONES LEGALES; 5) CELEBRAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS, 6) RECIBIR DINERO EN MUTUO, 7) LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS JURIDICOS RELACIONADO CON TITULOS VALORES, 8) CUIDAR LA RECAUDACION, SEGURIDAD E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA - 9) VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES. 10) NOMBRAR Y RENOVAR EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. 11) LAS DEMAS QUE LE DESCRIBA LA LEY Y LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 111 DEL 03 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1060855 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BUITRAGO REINOSA JORGE IVAN	CC 75,067,364	62523-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** INGENIAR INOXIDABLES
MATRICULA : 14856002
FECHA DE MATRICULA : 20051027
FECHA DE RENOVACION : 20250328
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CARRERA 12 NRO. 28 37/39
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3295597
TELEFONO 2 : 3113542818
TELEFONO 3 : 3146020390

CORREO ELECTRONICO : ingeniarinoxidables@yahoo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4329 - OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS
OTRAS ACTIVIDADES : C3250 - FABRICACION DE INSTRUMENTOS, APARATOS Y MATERIALES MEDICOS Y ODONTOLOGICOS (INCLUIDO MOBILIARIO)
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,750,688,638

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,762,314,551
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3110

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación n69XEws8K2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN n69XEws8K2



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****